República de Colombia

UCO

Universidad Católica de Oriente

Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 2650 del 24 de Febrero de 1983. Código SNIES 1726.

En atención a que

Augusto Antonio Usma Londoño

Cédula de Ciudadanía N° 71.390.523 de Caldas

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de

Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes

En testimonio de ello le expide el presente diploma en el municipio de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el día 26 del mes de Febrero del año 2016

Rector

Decano

Secretario General

Anotado en el libro de registro de diploma N°3 , en el folio N°1338 , registro N° 5205 de la Universidad Católica de Oriente.

Refrendado en Rionegro, Antioquia, el día 26 de Febrero de 2016

Admisiones y Registro

002037